

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CONCON, 15 FEB 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 002

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- El Ord. N°01 de fecha 05 de enero de 2016, de Sr. Alcalde a Señores Concejales remitiendo una Propuesta de Primera Modificación Presupuestaria Año 2016.
- El Ord. N°13 de Sec. Municipal, informando el Acuerdo de Concejo N°04, tomado en Reunión Ordinaria N°03, efectuada el día 13 de enero de 2016, por medio del cual se aprobó la propuesta de Primera Modificación Presupuestaria año 2016.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Primera Modificación al Presupuesto Año 2016 como se indica:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

CREASE:

08 02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	23,707
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	23,707
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	23,707

GASTOS

AUMÉNTASE:

21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	26,930
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	300
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	900
22 08	SERVICIOS GENERALES	805
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	28,935 //

DISMINUYASE:

21 01	PERSONAL DE PLANTA	-4,021
21 02	PERSONAL A CONTRATA	-805
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	-402
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	-5,228

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTO 23,707

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/BUC/buc

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Control Interno.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Secplac.
- Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3



PROPUESTA PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

CREASE:

08 02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	23,707
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	23,707
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	23,707

GASTOS

AUMÉNTASE:

21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	26,930
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	300
22 08	SERVICIOS GENERALES	900
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	28,935

DISMINUYASE:

21 01	PERSONAL DE PLANTA	
21 02	PERSONAL A CONTRATA	-4,021
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	-805
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	-402
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTO	23,707

3

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 13 / 2016

ANT. : Concejo Ordinario N°03
MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 13 Enero 2016.

A : SEÑORES CONCEJALES

DE : SRA. SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°03, de fecha miércoles 13 de Enero del año 2016:

Acuerdo N°04

Se aprueba Primera Modificación Presupuestaria Municipal Ordinario N°1 del 2016.

Votación: Unánime

Acuerdo N°05

Se aprueba Contrato Segunda Etapa reemplazo Señalética Urbana.

Votación: Unánime

Acuerdo N°06

Se aprueba Subvención al Comité de Desarrollo Turístico por un monto de \$5.000.000 para la Corvina más larga.

Votación: 5 votos a favor 1 abstención Sr. Alcalde por ser socio.

Acuerdo N°07

Se aprueba Subvención al Grupo Scouts Naguilan por un monto de \$700.000 para implementos Equipos Campestres.

Votación: Unánime

Acuerdo N°08

Se aprueba Subvención al Grupo Scouts Lautaro por un monto de \$1.000.000 para lo solicitado.

Votación: Unánime

Acuerdo N°09

Se aprueba Subvención al Grupo Scouts San Ignacio por un monto de \$1.000.000 para viaje a Puyehue.

Votación: 5 votos a favor 1 abstención Concejal Alberto Fernández por ser socio.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo

3